

Jueves, 7 de julio de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Santa Cruz de Paniagua

#### **ANUNCIO. Aprobación inicial Ordenanza Reguladora del Alumbrado Exterior.**

El Pleno de este Ayuntamiento de Santa Cruz de Paniagua en su sesión del día 28 de junio de 2022, acordó la aprobación inicial de Ordenanza Fiscal Reguladora del Alumbrado Exterior, de conformidad con los artículos 49 y 70,2 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del texto Refundido de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, para que pueda ser examinado por los/as interesados/as, en las dependencias municipales y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentados reclamaciones o sugerencias se considerará aprobado definitivamente.

Santa Cruz de Paniagua, 30 de junio de 2022  
Miguel Carlos González Muñoz  
ALCALDE - PRESIDENTE

